



BASES

Se convoca el **XVII Concurso Internacional de Danza "Ciudad de Ribarroja del Turia"**. Un concurso en dos modalidades: modalidad individual en la especialidad de danza clásica y modalidad grupos en las especialidades de danza contemporánea, neoclásica y española. Destinado a estudiantes de danza, bailarines no profesionales de cualquier nacionalidad que cumplan los requisitos que se especifican en las siguientes Bases.

Del 26 al 29 de Junio de 2013

BASE 1ª. PRESELECCION

Ambas modalidades (**individual y grupos**), deberán pasar una FASE PRESELECCION, presentando la variación o coreografía en **DVD o un vídeo subido en internet en modo privado, enviándonos un link y la contraseña para su visualización ONLINE (Es necesario que este vídeo pueda ser descargado por la Organización).**

Los participantes de la categoría **junior** presentarán en **DVD o un vídeo subido en internet en modo privado, enviándonos un link y la contraseña para su visualización ONLINE (Es necesario que este vídeo pueda ser descargado por la Organización)** la **variación obligatoria de repertorio**.

Los participantes de la modalidad individual que superen dicha FASE PRESELECCION, serán los que concurren a la Fase Semifinal del Concurso el día 26 de Junio de 2013. Los participantes en la modalidad grupos que superen dicha FASE PRESELECCION, serán los que concurren a la Fase Semifinal del Concurso el día 28 de Junio de 2013.

BASE 2ª. PRECIO DE INSCRIPCIÓN

Modalidad individual:

Categoría Infantil A: 25 €
Categoría Infantil B: 30 €
Categoría Junior: 35 €

Modalidad Grupos: 100 €

FORMA DE PAGO

Mediante ingreso o transferencia al número de cuenta de SABADELLCAM, cuyo titular es el ayuntamiento de Ribarroja del Turia: 0081-1474-09-0001003809. Concepto del ingreso: XVII C. I. Danza Categoría... También deberá aparecer el nombre del concursante o representante del grupo.

BASE 3ª. DOCUMENTACION Y PLAZO DE INSCRIPCION:

Para poder participar en la FASE PRESELECCION, se deberá presentar la siguiente documentación:

- Boletín de inscripción.
- Resguardo bancario de la transferencia de inscripción.
- ***DVD o un vídeo subido en internet en modo privado, enviándonos un link y la contraseña para su visualización ONLINE (Es necesario que este video pueda ser descargado por la Organización).***

Se deberá remitir a la organización **antes del Viernes 5 de Abril de 2013**, por correo postal o correo electrónico, indicando:

-Por correo postal: "XVII Concurso Internacional de Danza ciudad de Ribarroja del Turia", Conservatorio Profesional Municipal de Danza, C/ Bodeguetes, 68. 46190 Ribarroja del Turia (Valencia) Fax.: 961653175.

-correo electrónico: Mail a: inscripciondanza@ribarroja.es con asunto: Insc. (categoría). Para que sea válida la Inscripción en los plazos marcados por las Bases Reguladoras y poder confirmar su recepción, la organización contestará indicando que se ha recibido su inscripción.

BASE 4ª. ALOJAMIENTO

La organización pondrá a su disposición toda la información necesaria para facilitar en lo que fuera posible el alojamiento así como el desplazamiento de los participantes y sus representantes.

BASE 5ª. JURADO

El Jurado estará compuesto por profesionales de la danza de las diferentes modalidades así como profesionales del sector. Además de un representante del Ilmo. Ayuntamiento de Ribarroja del Turia. El Jurado se remitirá a las siguientes pautas establecidas:

- Valoración de la coreografía, la técnica, la interpretación, la puesta en escena y, en general, la calidad artística de los participantes.
- El Jurado decidirá sus propios varemos de puntuación y realizará la selección de los ganadores, otorgando los premios establecidos. Estos premios pueden quedar desiertos si el Jurado lo estima oportuno.
- Los miembros del Jurado no podrán presentar al Concurso a sus alumnos.
- El fallo del Jurado será inapelable.
- El Jurado elevará un acta, por cada una de las modalidades y especialidades suscrita por todos los miembros relativa a los premios otorgados para su ratificación por la Junta de Gobierno Local.

BASE 6ª. NORMAS GENERALES

- Para poder acceder al Auditorio Municipal, será necesario aportar la **acreditación**.
- Para la recogida de la acreditación es **obligatorio presentar el D.N.I**, tanto de los participantes como del acompañante.
- Para la ejecución de las variaciones, queda totalmente PROHIBIDO utilizar materiales (agua, arena, confeti...) perjudiciales para el suelo del escenario así como para el resto de participantes y la marcha del concurso.
- Las pruebas se realizarán en el Auditorio Municipal, serán abiertas al público, siendo las Semifinales de entrada gratuita.

- Las Finales, con venta de entradas. Estas entradas podrán ser adquiridas mediante venta anticipada en SERVICAM Podrán consultar horarios y demás en el Auditorio Municipal, al teléfono 96 165 37 77.
- Las medidas del escenario son 10 (fondo) x 14 (boca) metros.
- Todos los participantes recibirán un certificado acreditativo de cada una de las fases superadas.
- El orden de participación se establecerá por el sorteo que dicta el B.O.E. para toda clase de concursos y oposiciones de 2013.
- El Ayuntamiento declina toda responsabilidad derivada de posibles perjuicios corporales, materiales o contra la propiedad de los concursantes y sus acompañantes y aconseja que se haga un seguro personal.
- Se reserva el derecho de modificar dentro de las Jornadas Culturales las fechas de las Semifinales, dependiendo del número de inscripciones.
- La Organización del Concurso se reserva el derecho de poder rechazar las inscripciones cuya documentación no esté correctamente cumplimentadas en los plazos solicitados. Si hubiera alguna anomalía en la documentación y, a previo aviso, se le otorgará un máximo de 4 días para su subsanación.
- La Organización del Concurso se reserva el derecho de poder rechazar las inscripciones de los participantes cuyos CDS no reúnan condiciones óptimas citadas o excedan del tiempo establecido. **Bajo ningún** concepto la organización hará arreglos musicales.
- Se ofrecerán en cada modalidad y en las distintas categorías Becas de Estudio otorgadas por entidades y asociaciones vinculadas con la danza. Dichas becas **deberán confirmarse antes del 8 de julio**, en caso de no hacerlo la beca se adjudicará al siguiente seleccionado.
- **Para poder hacer efectivo el pago del premio otorgado, el concursante deberá ser titular de una cuenta bancaria y haber presentado en los plazos solicitados TODA la información requerida por la Organización.**
- Los formularios de inscripción y demás los podéis descargar en los siguientes enlaces: <http://www.ribarroja.es> o <http://www.ribadanza.es>

BASE 7ª. FOTOGRAFIA, GRABACIONES DE AUDIO Y VIDEO Y SU DIFUSIÓN

- Los candidatos deben asegurarse de tener el derecho de utilizar y de publicar en TV e Internet la música que acompaña la variación en público. **La organización no se hará responsable en caso de litigio sobre los derechos de autor.**
- Todo trabajo de fotografía, video, audio y todo tipo de grabaciones pertenecientes a la presentación y participación de los concursantes será propiedad exclusiva de la Organización.
- Los concursantes renuncian a los derechos sobre dichas grabaciones realizadas por la Organización o por terceros en nombre de la Organización y a su difusión, exhibición, distribución o publicación a través de cualquier medio.
- Quedan *totalmente prohibidas* las cámaras fotográficas y de vídeo durante la realización de las pruebas. Personal técnico se encargará de las grabaciones pertinentes y de su difusión.
- La organización facilitará que los concursantes puedan adquirir fotografías y DVD del concurso.

BASE 8ª. DOCUMENTACION FINAL

Los concursantes que hayan superado la **FASE PRESELECCION**, deberán emitir la siguiente documentación antes del **26 de abril**.

- **Ficha de mantenimiento a terceros:**
 - **Modalidad Individual:** El titular deberá ser obligatoriamente el/la concursante.
 - **Modalidad Grupos:** El titular deberá ser un/a representante que actúe en nombre del grupo y esté autorizado para el cobro del premio. Este/a representante ha de ser el mismo/a que aparezca en la ficha de inscripción.
- **Impreso de autorización para menores**
- **Fotocopia del DNI o del Pasaporte** de cada uno los concursantes.
- Identificación correspondiente a cada país.
- **Fotografía actualizada tamaño carné** de los **concurantes y representantes**, indicando el nombre por detrás.
- **Foto de grupo** (concurantes modalidad grupo) en la posición inicial de la coreografía etiquetando los nombres de cada uno de los participantes.
- **CD** de calidad, donde deberá aparecer el título de la pieza coreográfica, o variación así como la modalidad a la que se presenta, coreógrafo y músico compositor, tanto en el CD como en la carátula.
 - Infantil y grupos **un solo track** con la variación.
 - Junior, **un cd con los dos tracks**, el primero la variación de repertorio, el segundo la variación libre.
- **Ficha técnica** (concurantes modalidad grupos). Se facilitará desde la organización los planos de luces- efectos del auditorio municipal.
- La documentación necesaria se puede descargar en los siguientes enlaces: <http://www.ribarroja.es> o <http://www.ribadanza.es>

BASE 9ª. MODALIDAD GRUPOS

ESPECIALIDADES:

DANZA ESPAÑOLA

DANZA CONTEMPORANEA

DANZA NEOCLASICA

Las Coreografías presentadas serán idénticas a las presentadas en **DVD o un vídeo subido en internet en modo privado, enviándonos un link y la contraseña para su visualización ONLINE (Es necesario que este vídeo pueda ser descargado por la Organización)**. (sin cortes ni efectos especiales). La organización podrá desestimar aquellas coreografías que no cumplan cualquiera de los requisitos.

REQUISITOS:

Edad:

- Danza Española y Danza Neoclásica, nacidos entre los años **1991 y 1999** (año natural)
- Danza Contemporánea, nacidos entre **1990 y 1999** (año natural).
- Se deberá presentar una sola coreografía para cada especialidad de tema libre, cuya duración será de un mínimo de 3 minutos y un máximo de 7 minutos.
- El número de participantes por grupo será de un mínimo de 3 y un máximo de 10.
- No podrán participar compañías ni bailarines profesionales.

- No podrán participar aquellos grupos que estén constituidos en su totalidad por los mismos integrantes que el año anterior obtuvieron el primer premio. Si podrán hacerlo en otras especialidades.
- No se permitirá cambios de las variaciones, ni de la identidad del participante una vez inscrito.

BASE 9ª. MODALIDAD INDIVIDUAL
ESPECIALIDAD:
DANZA CLÁSICA

REQUISITOS:

- No podrán participar en la misma categoría individual aquellos concursantes que el año anterior obtuvieron primer premio. Si podrán hacerlo en otras categorías, modalidades o especialidades.

Categoría Infantil A

Podrán participar los nacidos entre **2000 y 2001** (año natural). En esta categoría los participantes podrán presentar una variación libre, de base académica y sin puntas. Vestuario adecuado a la variación. Duración máxima tres minutos.

Categoría Infantil B

Podrán participar los nacidos entre **1998 y 1999** (año natural). En esta categoría los participantes podrán presentar una variación libre, de base académica y con puntas para chicas. Vestuario adecuado a la variación. Duración máxima tres minutos.

Categoría Junior

Podrán participar los nacidos entre **1994 y 1997** (año natural). Deberán presentar dos variaciones: la primera variación seleccionada del repertorio abajo indicado; y la segunda variación libre. **Se valorará que la variación libre permita demostrar la capacidad del/la participante a adaptarse a un estilo y/o técnica diferente a la del repertorio.**

Se presentarán con el vestuario adecuado a cada variación. Duración máxima para la segunda variación, tres minutos.

Variaciones chicas:

Las bailarinas escogerán una de las siguientes variaciones de repertorio:

- Giselle, de Adam: variación de Giselle (I acto)
- Raymonda, de Glazunov: variaciones.
- La Bella Durmiente, de Tchaikovsky: variaciones de las Hadas (del prólogo); variación de Aurora (acto III) y «pájaro azul».
- Festival de las Flores de Genzano: variación del Pas de Deux.
- Variación de Swanilda. I Acto, escena 1
- Cascanueces: variación del Pas de Deux (acto III).
- El Corsario (diferentes autores y versiones).
- La Fille mal gardée, Ferdinand Herold (coreog. Frederick Ashton).

- Paquita, de Minkus.
- La Bayadere, variaciones 1ª-2ª-3ª Solista del II o III Acto (Reino de las Sombras).
- Diana y Acteón, Pas de Deux.
- Don Quijote, de Minkus: variación de Kitri (acto I), variación de Kitri (acto III).
- Flammes de Paris, de Boris Asafiev (coreografía Vasily Vainonen).
- Tchaikovsky, variación del Pas de Deux (Balanchine).
-

Variaciones chicos:

Los bailarines escogerán una de las siguientes variaciones de repertorio:

- Giselle, de Adam: variación del Príncipe Albrecht (II acto).
- La Bella Durmiente, de Tchaikovsky: variación del Príncipe (acto III); variación del Pájaro azul.
- El lago de los cisnes: variación del Pas de Deux del Cisne negro; variación del Pas de Trois.
- Napoli, variación de Genaro, (acto III).
- Festival de las Flores de Genzano.
- La silfide, versión de Lovenskjold-Bournonville, variación James, (acto I).
- Cascanueces: variación del Pas de Deux (acto III).
- El Corsario (diferentes autores y versiones).
- Tchaikovsky, variación del Pas de Deux (Balanchine).
- Diana y Acteón, Pas de Deux.
- Don Quijote, de Minkus: variación de Basilio (acto III).
- Variación del Paso a Seis de «La Vivandiere» (Markitenka).
- Variación de “Paquita” de Minkus.
- Flammes de Paris, de Boris Asafiev (coreografía Vasily Vainonen).
- La fille Mal Gardée (Alexander Gorsky)

En la Fase Semifinal se presentará la primera variación de repertorio obligatoria; y en la Final, se presentarán tanto la de Repertorio como la variación Libre.

PREMIOS

MODALIDAD GRUPOS		1ER. PREMIO	2º PREMIO	3ER. PREMIO	PREMIO MEJOR INTERPRETACION
ESPECIALIDADES	DANZA ESPAÑOLA	1200	800	500	200
	DANZA CONTEMPORANEA	1200	800	500	200
	DANZA NEOCLASICA	1200	800	500	200
MODALIDAD INDIVIDUAL		1ER. PREMIO	2º PREMIO	3ER. PREMIO	PREMIO MEJOR INTERPRETACION
ESPECIALIDAD DANZA CLÁSICA	CATEGORIAS:				
	INFANTIL A	350	250	150	200
	INFANTIL B	500	350	250	200
	JUNIOR	1000	750	450	200

Los premios no podrán ser compartidos.

Los Premios están sujetos a la retención que establezca la normativa fiscal aplicable.

La participación en el 17 Concurso Internacional de Danza Ciudad de Ribarroja del Turia, supone la aceptación de todas y cada una de las Bases anteriores.